

REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C., 07 SEP 2021

Proceso N° 2019-00277.

Se informa a la parte demandada que de conformidad con el informe de títulos obrante a folio 136, al 16 de agosto de 2021 no se encuentran depositados dineros a favor del presente proceso.

NOTIFÍQUESE,


NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ
Juez

FG



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Veintiocho Civil
del Circuito de Bogotá D.C

El anterior auto se Notifico por Estado
No. 042 Fecha 08 SEP 2021

El Secretario(a). 

